

La espacialidad religiosa en las ciudades del Yucatán colonial

*Marco Tulio Peraza Guzmán**

Abstract: This article talks about the spatial foundation of the main cities of Yucatan during the colonial period. The gradual incorporation and conurbation of indigenous towns, settled, relocated or concentrated in their surrounding periphery to provide them with services of different kinds, was a structured process organized mainly by the mendicant orders.

Key words: Yucatan, colonial urban planning, Mayans, mendicant orders, religious spatiality.

La fundación espacial de las principales ciudades de Yucatán durante el período colonial fue, en esencia, un acto civil de gobierno de los conquistadores apoyado por la fuerza militar para residir permanentemente en los asentamientos ocupados subyugados, mediante su readaptación urbana y arquitectónica. Sin embargo, la paulatina incorporación y conurbación de los poblados indígenas, asentados, reubicados o concentrados en su periferia circundante para darles servicios de diferente orden, fue un proceso estructurado organizado principalmente por las ordenes mendicantes, que fueron las que tuvieron inicialmente la tarea de adoctrinarlos para lograr su sumisión pasiva. Es en este sentido que se puede hablar de una espacialidad urbana religiosa que responde a criterios organizativos para la evangelización de los naturales, aparejada a la realización de las principales tareas productivas que requirieron realizar en los centros urbanos de la península.

Los criterios aplicados para la organización del desarrollo y crecimiento de los asentamientos urbanos coloniales tuvieron, así, una lógica espacial y territorial que recogió principios de organización religiosa que se expresaron a través símbolos y patrones espaciales concretos que facilitaron la administración y realización de las tareas

* Dr. en Arquitectura, profesor investigador y Coordinador de Posgrado de la Facultad de Arquitectura de la UADY.



evangelizadoras, al mismo tiempo que la erección de los principales nodos urbanos requeridos para ordenar espacialmente los asentamientos indígenas. El ordenamiento paulatino del territorio de los diferentes pueblos, posteriormente conocidos como barrios en las ciudades, requirió de una estructura espacial jerárquica, ordenada y distribuida hacia los diferentes puntos cardinales que aprovechó la planicie del territorio yucateco para organizarse centralizadamente.¹

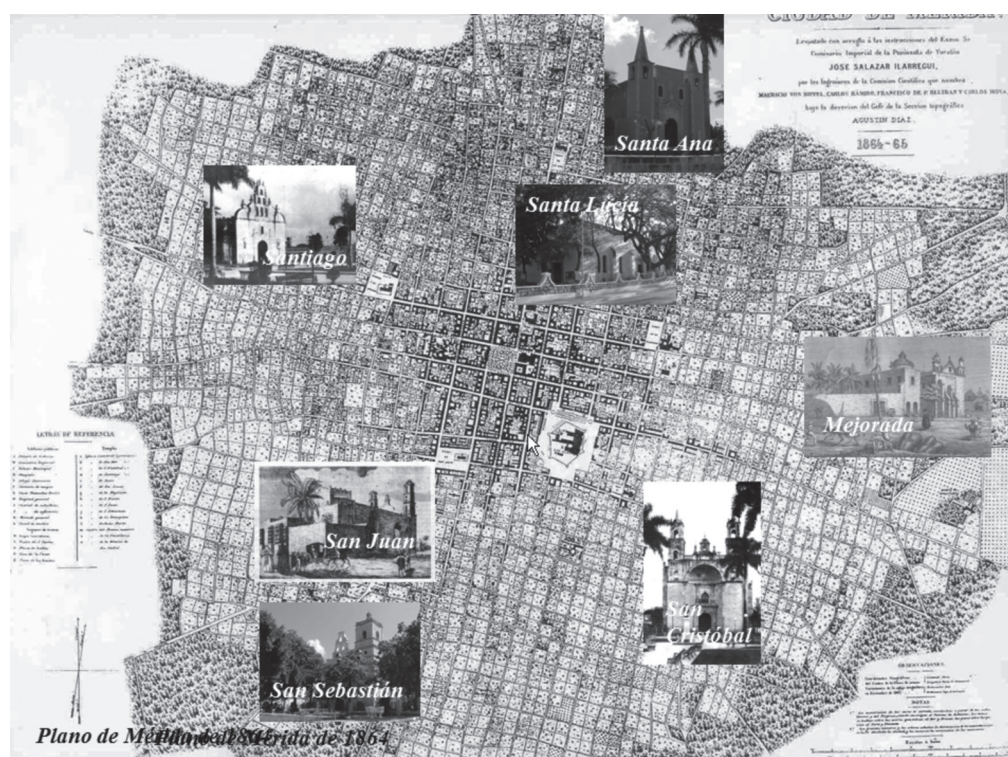
Lo más importante del modelo espacial religioso fue garantizar el crecimiento paulatino hacia fuera del emplazamiento original, producto del crecimiento y desarrollo poblacional o de la anexión de otras concentraciones de indígenas, así como la centralidad múltiple de los asentamientos con el objeto de crear una red urbana de núcleos o subcentros que permitieran organizar la vida comunal con relativa autonomía de la traza central habitada por españoles y criollos. La ciudad estructurada bajo esta lógica dual, permitió un flujo controlado de población entre los diversos asentamientos, al mismo tiempo que la interacción necesaria para su aprovechamiento productivo y continuo adoctrinamiento religioso que, poco a poco, fue congregando en sus templos a las diferentes castas y clases sociales de la ciudad en función de su cercanía.

Hasta hoy día las ciudades principales de Yucatán mantienen en esencia esta estructura espacial en sus centros históricos, aunque ya perdieron importancia como núcleos de ordenamiento de sus actividades urbanas. Procesos progresivos de centralización y descentramiento de las actividades urbanas han ido menguando su funcionalidad y operatividad como modelo urbano organizativo. Sin embargo, el conocimiento paulatino de la lógica originaria de su diseño y funcionamiento puede arrojar nuevas luces para su renovación, actualización y reforzamiento del papel ordenador del conjunto de las ciudades a las que pertenecen.²

Este trabajo propone analizar los patrones espaciales subyacentes a la estructura espacial religiosa aplicada a las principales ciudades coloniales de Yucatán con el fin de encontrar pautas para su reconocimiento. Por patrones entenderemos las pautas de

¹ Peraza Guzmán, Marco Tulio, *Espacios de identidad: La centralidad urbana y el espacio colectivo en el desarrollo histórico de Yucatán*, p. 537.

² Ver Peraza Guzmán, Marco Tulio, *El origen reparador: el centro histórico en la Mérida moderna*



Ubicación de las plazuelas de los 7 barrios coloniales sobre el plano de la ciudad de Mérida. Santa Ana, Santa Lucía, La Mejorada, San Cristóbal, San Juan, San Sebastián y Santiago. Composición del autor.

configuración espacial que se replican o se reiteran como parte de una persistencia espacial identificada en un sinnúmero de asentamientos, constituyendo un código de expresión urbana derivado de una práctica o manifestación funcional, formal, ambiental o espacial característica de los asentamientos barriales en la región peninsular. Consistentes en una pervivencia urbana tradicional que casi siempre preexiste, hasta el día de hoy, desde la configuración del asentamiento barrial originario del periodo virreinal.

La urbanización franciscana

Yucatán fue encomendado para evangelizar a la orden franciscana, misma que estableció la Provincia de San José en la península. Dentro del territorio que le correspondió evangelizar se encontraron comunidades que hoy día se adscriben a los territorios de Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Aunque los franciscanos fueron entre el siglo XVI y



XVIII poco a poco reducidos y constreñidos a cada vez a menos territorio y templos que atender, por el clero secular, que fue sustituyéndolos en dichas tareas hasta su expulsión de la Nueva España, no cabe duda que durante los primeros siglos de la Colonia fueron los principales ordenadores y constructores del espacio religioso peninsular. De esa manera, su acción coincide con la estructuración del espacio territorial y urbano primario que dio lugar a las principales pautas de ordenación y edificación arquitectónica y urbana en dicho ámbito. Con el tiempo incluso los seculares establecieron principios equivalentes que acabaron consolidando la acción originaria de la orden franciscana.

Los principios seguidos por los franciscanos en el diseño del espacio territorial y urbano peninsular fueron derivados de su particular concepción de sus tareas evangelizadoras y su ordenamiento jerarquizado y estructurado del espacio lo fue para permitir un óptimo aprovechamiento y administración de los recursos con que contaban. Para ello establecieron principios derivados de los conceptos de Cabecera-Sujeto. Donde el primero se refería al espacio físico y lo segundo al grupo social. Los términos se identifican con la organización de Castilla en España que incluía un distrito con cierto número de pueblos, aldeas y parajes y su correspondiente población, mismo que fue adoptado también por la Iglesia para designar la ciudad principal que regía un distrito o provincia. Un ordenamiento racional y jerárquico que permitía ocupar virtualmente la totalidad del territorio mediante la estrategia de crear conventos cabecera, que, aunado a un espacio circundante de influencia de cada uno, permitiese atender zonas concéntricas sujetas a conventos, doctrinas y capillas de visita. Una estructura de templos de mayor a menor jerarquía que permitió atender de las más grandes a las más pequeñas poblaciones.³

Este sistema de templos optimizó y reguló la acción misionera, pero también posibilitó crear una red de templos que ordenaron el territorio mediante edificaciones señeras en sus principales rumbos geográficos. Los conventos Franciscanos de Mérida, Campeche, Conkal, Maní, Valladolid e Izamal fueron las cabeceras de esta red que permitió administrar y evangelizar el territorio peninsular en sus diferentes

³ Ver Chico Ponce de León, Pablo, “Los subgéneros de la arquitectura religiosa”, pp. 1-16.

zonas geográficas. Poniendo las bases de la acción de los demás templos ubicados en las poblaciones que van desde las más pequeñas a las más importantes.⁴ Fue precisamente una derivación de este principio lo que hizo posible estructurar también el espacio circundante a las ciudades de españoles y el de las poblaciones principales de naturales.

Como veremos más adelante, la estructura urbana de los barrios parte de un patrón similar de orden jerárquico, aunque su referente principal serían las catedrales o bien los conventos principales del poblamiento según sea el caso. Como las ciudades fueron las primeras en pasar del clero regular al secular, la denominación de los templos urbanos varió de Provincias a Diócesis y de Doctrinas a Parroquias, Templos y Capillas, pero tuvo la misma connotación al albergar las principales actividades religiosas y administrativas de la Iglesia en orden jerárquico. La ubicación de los templos también tuvo variantes al tratarse de otras ordenes como las de los jesuitas, los juaninos o las concepcionistas en el caso de Mérida y Campeche o bien por ser edificadas por particulares que cedieron lotes y recursos para ello. Pero en general, los templos barriales se concentraron en su centro fundacional que ordenó el espacio a partir de su instauración, dando pie a la traza del pueblo indígena originario, más adelante convertido en barrio urbano.

El patrón congregador

La existencia de la mayoría de las ciudades de Yucatán, tiene su origen en la práctica de los colonizadores de seleccionar la ubicación de su asentamiento tomando en cuenta la preexistencia de un poblado indígena de importancia para colonizarlo desplazando a su población hacia los linderos de su asentamiento y/o aprovechar la cercanía de pueblos aledaños que pudieran servirles como abastecimiento de mano de obra para la edificación de su arquitectura habitacional y pública. De esta manera muchos barrios coloniales tienen su origen como pueblos desde antes de la misma fundación de las ciudades de españoles dado que ya existían previamente y fueron conurbados en la medida en que esta creció hacia ellos.

⁴ Camacho Cardona, Mario, "Desarrollo urbano regional de la provincia de San José de Yucatán", p. 26.



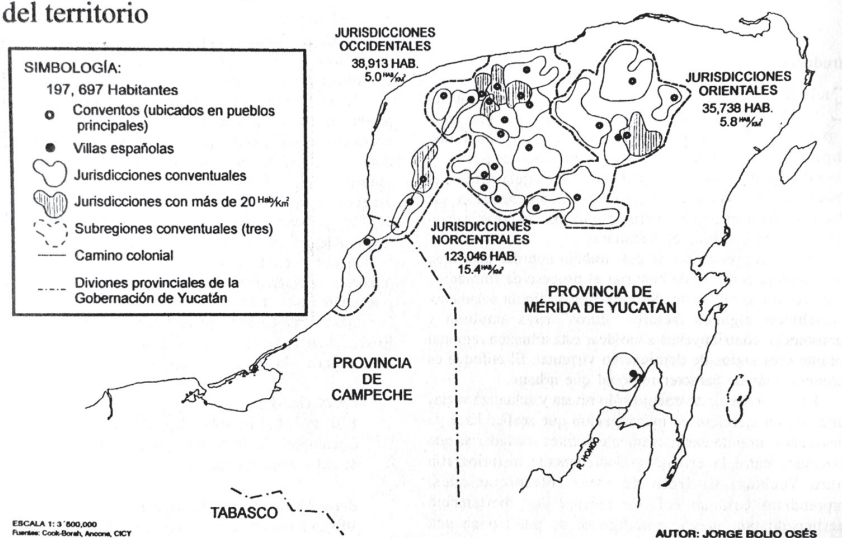
Barrios como Santiago e Itzimná en Mérida o San Francisco en Campeche, existen como asentamientos desde antes que esas ciudades y se conectaron con ellas a través de un proceso de reordenamiento mediante el trazo reticular de su asentamiento, similar al que tuvieron estas ciudades, mismo que permitió comunicar entre sí sus respectivos espacios a través de calles que fueron orientadas para coincidir y permitir la continuidad de sus trazas. En la mayor parte de los casos ya existían caminos que comunicaban estos asentamientos desde su origen prehispánico, por lo que fueron tomados como referentes y permanecieron, incluso, al costo de no tener el mismo alineamiento ortogonal, obligando a torcer la orientación de las demás calles y a generar amanzanamientos irregulares. Los antiguos caminos conocidos como *sahcbes* por los mayas eran caminos de piedra y tierra caliza contruidos sobre el nivel del terreno para evitar su anegamiento en época de lluvias y el crecimiento de maleza sobre ellos. Fueron particularmente importantes porque permitieron aprovechar a los conquistadores una infraestructura vial para la construcción de sus asentamientos.

En la mayor parte de los casos, sin embargo, los barrios fueron producto de la congregación de indígenas promovida por los frailes franciscanos a partir de un permiso de la Corona para facilitar su labor evangelizadora, en un contexto de gran dispersión de población producto de una diferente manera de habitar y trabajar la tierra que obligaba a los mayas a diseminar su población en lugar de concentrarla. Varios testimonios de militares y frailes dan cuenta de la imposibilidad de adoctrinar y sacar provecho de la población indígena por su dispersión en el territorio a pesar de tener muy clara su pertenencia a sus correspondientes cacicazgos encabezados por la figura del Batab o señorío a quien tributaban parte de sus cosechas de manera regular.⁵

⁵ Ver Quesada, Sergio, “De la dispersión centralizada a la concentración centralizada: Yucatán en el siglo XVI”, pp. 193-199.

MAPA 2. 1609

La reorganización española del territorio



Ubicación de conventos franciscanos en territorio de Yucatán en el siglo XVII.
Autor: Jorge Bolio Osés.

A partir de dicha práctica los frailes, apoyados por militares, obligaron a gran parte de la población dispersa o adscrita a territorios lejanos, a congregarse en nuevos asentamientos cercanos a las ciudades españolas o a las poblaciones indígenas más importantes consolidadas, a partir de su ascendencia y señorío, respetando su adscripción y pertenencia a cada cacicazgo, pero induciendo, intimidando e incluso quemando sus chozas de paja y bajareque en caso de resistencia. De eso hay diferentes testimonios de encomenderos principalmente.⁶ El desplazamiento de su territorio originario culminó en la congregación de poblaciones políticamente homogéneas y encabezadas por su correspondiente cacique que fueron llevadas a asentarse en las inmediaciones de las principales ciudades o poblamientos para su evangelización. El principal factor de unidad y convencimiento lo conformó la tarea de erigir templos cristianos para la conversión, los

⁶ Quezada, Sergio. Los pies de la república. *Los mayas peninsulares 1550-1750*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1997, p. 139.



cuales usualmente se construyeron sobre basamentos piramidales, no solo para aprovechar su cimentación y piedra caliza, sino para desplazar simbólicamente a una religión por otra.

La congregación de pueblos no solo se dio con naturales de la región sino también con poblamientos de raza negra e indígenas del centro del país. Santa Lucia y San Cristóbal en Mérida fueron de negros y mexicas, respectivamente, junto con San Román erigido por estos últimos también en Campeche. Esta práctica dio pie a la anexión de pueblos alrededor de las ciudades principales y los más grandes poblamientos indígenas. Más tarde y por motivos más bien de índole económico, se fueron sumando otros pueblos conforme las ciudades crecieron y demandaron trabajo para el crecimiento urbano, a cuyos residentes denominaron naboríos. O bien para actividades de agricultura y ganadería, los cuales se conocieron como laboríos y se desarrollaron a su alrededor para su sostenimiento entre los siglos XVI y XVIII. Mérida llegó a albergar hasta nueve barrios, Campeche cinco, Valladolid seis e Izamal ocho, según diversas fuentes. De ellos no todos subsistieron hasta la actualidad. Algunos de sus habitantes regresaron a sus lugares originarios al término de la construcción de iglesias y conventos a los que se habían comprometido, pero en su mayoría se quedaron para formar parte de los nuevos asentamientos.

El patrón centralizante

La jerarquización concéntrica del espacio fue fundamental también para la tarea de configuración espacial de los poblamientos coloniales, dado que permitió establecer una estructura ordenada y de diferente rango funcional y social siguiendo la lógica de Cabecera-Sujeto. A nivel ciudad el poblamiento dio lugar a tres zonas circulares concéntricas donde se ubicaron alrededor de la traza central, el ámbito barrial, el espacio agrícola y ganadero que concentrarían los ranchos y haciendas, así como el territorio ejidal del pueblo indígena.⁷

En esa estructura espacial del asentamiento el espacio barrial se caracterizó por un orden definido a partir de la ubicación del templo religioso. Punto de referencia nodal que conlleva la carga simbólica

⁷ Espadas Medina Aercel. Mérida Génesis y estructura....

sacra y que identificaba al mismo tiempo el núcleo principal y con el tiempo el inicio del territorio indígena. En sus orígenes los barrios albergaron a sus habitantes en 4 lotes por manzana organizadas en calles reticulares hasta agotar las necesidades de espacio que colindaría con el monte circundante. Esta pervivencia se puede constatar con claridad, siglos después, en el plano del siglo XIX (1864-65) del Ing. José Salazar Iñarregui.⁸

Plano de la Ciudad de Mérida de 1864-65 del Ing. José Salazar Iñarregui. Gobernador de Yucatán.

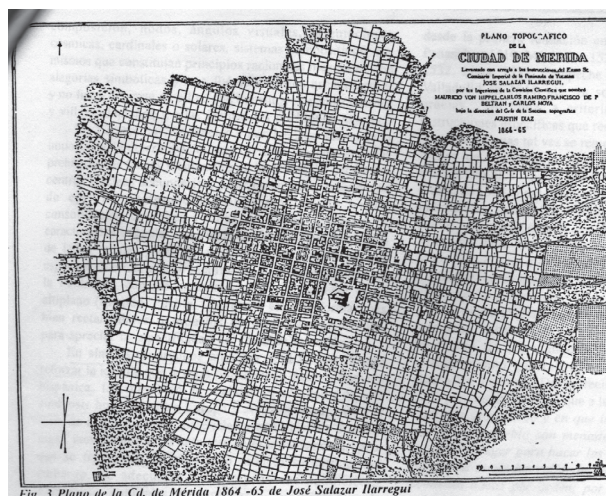


Fig. 3 Plano de la Cd. de Mérida 1864-65 de José Salazar Iñarregui

El templo de los pueblos congregados alrededor de las ciudades originalmente fue ubicado en el paraje principal del asentamiento y construido en etapas, por lo regular, que implicaron la edificación de una capilla de cal y canto que tenía frente a ella ramadas de palos y paja para albergar las ceremonias y a los fieles hasta construir las naves de sus iglesias en diferentes temporalidades. Su ubicación referencial estuvo precedida por una plazuela central que hizo las veces de atrio extendido y espacio público al mismo tiempo. Fue el espacio sede de actividades comunitarias religiosas, militares y civiles de todo tipo y sirvió para ordenar a su alrededor la trama de calles de cada pueblo, tratando de guardar equidistancia entre el centro y la periferia de su asentamiento. Es decir, buscando en lo posible crecer alejándose paulatinamente, pero guardando la misma distancia radial de su núcleo para alojar las manzanas del asentamiento, propiciando así un

⁸ Ver Peraza Guzmán, Marco Tulio. "Retrato de una utopía: el Plano de la Ciudad de Mérida de José Salazar Iñarregui (1864-1865)" en Ayala Alonso, Enrique y Vargas Sánchez, Concepción, Coords. en *Arquitectura y Ciudad: Métodos Historiográficos y Análisis de Fuentes Gráficas*, p. 129



crecimiento concéntrico. Sin embargo, el núcleo del pueblo indígena solo fue el centro geográfico del asentamiento, hasta su conurbación con la ciudad o asentamiento principal, cuando se convierte propiamente en barrio e inicia su configuración radial hacia la zona exterior de la ciudad, del lado contrario a la traza central habitada por los colonizadores.

Por ello los barrios constituyeron un cinturón espacial de la ciudad virreinal, incluso cuando fue necesario anexar un área nueva al poblamiento, resultante de una nueva congregación o asentamiento indígena. Al igual de lo sucedido en la traza central de Mérida, respecto a la Plaza de Armas, los barrios tuvieron su principal jerarquía espacial en relación con la cercanía de los lotes respecto a su plazuela central y templo. Aunque desde el principio la ubicación de sus autoridades y principales personajes tuvieron preferencia en este posicionamiento geográfico, su ubicación valoró cada vez más la importancia y riqueza de sus habitantes conforme fue siendo colonizado por mestizos y blancos debido al aumento de la plusvalía y precio de sus lotes. Fenómeno que comenzó en los alrededores de su plazuela principal y las calles que comunicaban directamente con la Plaza de Armas de la ciudad o con las calles que servían de camino a otras poblaciones.

Si bien la centralidad, medida respecto del núcleo de la ciudad y del barrio mismo, definió casi siempre la importancia social, política y económica de sus habitantes, también definió la importancia funcional de sus arterias por motivos de frecuencia e importancia de su uso, terminando por influir en la consolidación más temprana de la arquitectura de cal y canto de sus viviendas, añadiendo plusvalía a los terrenos. La plusvalía de los lotes y su comercialización también originaron con el tiempo una mayor subdivisión de las manzanas cercanas al núcleo o posicionadas sobre las calles principales, sobre las que casi siempre pasaba el camino hacia una población importante a nivel peninsular. En algunas de ellas el proceso fue acompañado de una actividad comercial inusitada como lo representó la calle 65 de Mérida, en cuyo trecho principal se ubicó el Bazar Francisco de Montejo y el coloquialmente llamado Paseo de las Bonitas, colindante con San Cristóbal y que comunicó con el camino a Izamal, que terminó por albergar en su alrededor los mercados más importantes de la capital.⁹

⁹ Espadas Medina, Aercel, *El modernista bazar mercado de Mérida, Yucatán, 1880*. p. 40.

En Mérida se tienen noticias de la compra de lotes barriales por españoles desde el siglo XVIII en los alrededores del barrio de la Mejorada. De hecho, el solar de la plazuela del barrio de la Mejorada se compra a descendientes de españoles en 1745, independientemente que su iglesia data de 1640.¹⁰ La saturación de la traza central por el crecimiento de la población criolla o mestiza durante los primeros siglos de desarrollo, orilló a adquirir por estos pobladores los alrededores de las plazuelas de barrio o los lotes que bordeaban los caminos principales de acceso y salida de las ciudades. El plano de esta ciudad elaborado por Salazar Ilarregui en 1864-65, evidencia esta densificación constructiva al mostrar el levantamiento de los lotes de la ciudad, donde se observa la mayor cantidad de casas de mampostería en esos sitios y ejes viales, respecto a la ocupación de lotes por casas habitación indígena, conformadas por chozas mayas. Un proceso lento pero paulatino que caracterizó la conurbación y conversión de los pueblos aledaños a barrios de la ciudad.¹¹

La centralidad fue así un principio ordenador que permitió jerarquizar y estructurar el espacio urbano al dotar de escala de uso y de identificación a los diferentes ámbitos barriales de la ciudad peninsular. Las plazuelas de barrio terminaron constituyéndose en subcentros urbanos que con el tiempo fueron agregando nuevos equipamientos públicos a los del convento o templo parroquial originario. Propiciando la cercanía de servicios a cada rumbo urbano y permitiendo un equilibrio de funciones y dotación de cierta autonomía como poblamiento, que robusteció su papel impulsor del desarrollo urbano más adelante para la constitución de las primeras colonias.

¹⁰ Cámara Gutiérrez, Carlos, *Los parques de la Mérida colonial*, p. 79.

¹¹ Peraza Guzmán, Marco Tulio, "Retrato de una utopía: el plano de la ciudad de Mérida de José Salazar Ilarregui (1864-1865)", op. cit., p. 138.



Litografía de la Plazuela de La Mejorada en la Ciudad de Mérida en el siglo XIX. Dibujo de Arthur Schott.

El patrón delimitante

Si bien es cierto que la primera etapa de las ciudades coloniales en Yucatán, parten en lo general de la denominada traza en damero para el asentamiento de las viviendas y equipamiento urbano más importante, también lo es que su consolidación como tales se debió gracias a la anexión de los pueblos de indígenas que les sirvieron para construirlas y dotarles de los servicios que requirieron. Pueblos que, con el tiempo, bajo el fenómeno de conurbación de asentamientos, se convirtieron en barrios urbanos. Es en este proceso que, al pasar de los siglos, ambas poblaciones pasaron de ser racialmente homogéneas a tener un progresivo carácter heterogéneo y sincrético.

Si bien este fenómeno fue inicialmente de carácter dual, es decir, con entidades geográficamente colindantes, pero espacialmente segregadas en virtud de su origen racial en los ámbitos del centro y la periferia del asentamiento urbano, también lo es que nunca estuvieron cercados entre sí por murallas, aduanas u otras barreras físicas, salvo por ordenamientos raciales excluyentes en su origen o por tradiciones y símbolos culturales. Sin embargo, la convivencia entre razas existió desde los orígenes de sus respectivos asentamientos. Blancos e indígenas

se relacionaron por las actividades y cercanía de sus espacios urbanos condicionados por la colindancia de sus respectivos asentamientos, pero sobre todo por la necesaria y cotidiana relación laboral que los hizo ingresar y transitar sus espacios de diferente manera.

Según diversas crónicas, la necesidad de cohabitar impuesta por el trabajo y actividades de diferente índole puso fin en Yucatán, incluso desde el mismo siglo XVII, a la separación racial pesar de los ordenamientos que impedían a las respectivas razas habitar fuera de sus respectivos territorios y cohabitar entre sí. No obstante, sabemos que, al margen de la legalidad, culturalmente predominó mucho más tiempo el estigma social y la costumbre de no mezclar ambos ámbitos de residencia. Independientemente de ello, el hábitat de los blancos se extendió poco a poco mediante la compra de lotes barriales ubicados preferentemente alrededor de sus plazuelas y las principales calles de los asentamientos indígenas. Situación ambivalente que sin duda propició intentos de regularse de diferentes maneras, entre las que se encuentran medidas de índole simbólica.

En Yucatán, Mérida es, sin duda, el mejor ejemplo de esta situación ya que es la única ciudad que construyó un sistema de arcos señeros, hacia fines del siglo XVII, con el objeto de identificar los bordes de ambos territorios raciales: la traza central y la periferia barrial. El alineamiento de los arcos sobre los ejes de las manzanas destinadas a los núcleos de los barrios (dado que a partir de estos iniciaba el territorio barrial de los indígenas) no deja lugar a dudas, al margen de las versiones de que sirvieran de puertas para un futuro amurallamiento. Esta señalización territorial ubicaba los arcos en los bordes de las plazuelas de los barrios de Mejorada, San Juan, Santa Lucía y Santiago en su cruzamiento con las calles que los comunicaban a la Plaza Principal o bien sobre los caminos más importantes de acceso a la ciudad. Una delimitación simbólica o virtual de entrada y salida del territorio de los españoles y sus descendientes.¹²

Otras ciudades utilizaron los arcos con diferentes propósitos para

¹² Espadas Medina, Aercel, "Mérida: la traza borbónica última virreinal: primera modernización", en Peraza Guzmán Marco Tulio, (Coord), *Mérida: el azar y la memoria*, p. 80.



señalizar caminos, lugares de inicio o término de rutas o bien sendas o plazoletas de particular importancia, como Izamal en una plaza central, pero solo en Mérida se erigieron claramente con este propósito al ubicarse en los 4 puntos cardinales al lado de las plazas de los barrios indígenas del correspondiente rumbo y sobre los caminos que conducen a la Plaza Principal de la ciudad preferentemente. Siguiendo un orden axial de remembranza renacentista por lo estructurado y racional de su trazo y planeación. Símbolos que más adelante se replicaron con diferente significado orientados más bien al ornato, conmemoración y la señalización de vías principales, como los arcos que se erigieron a principios del siglo XVIII sobre la calle del Progreso (hoy calle 60) entre Santa Lucía y Santa Ana, o bien los arcos efímeros de madera para conmemorar hechos como la misma visita de la emperatriz Carlota o de Porfirio Díaz a Mérida.¹³

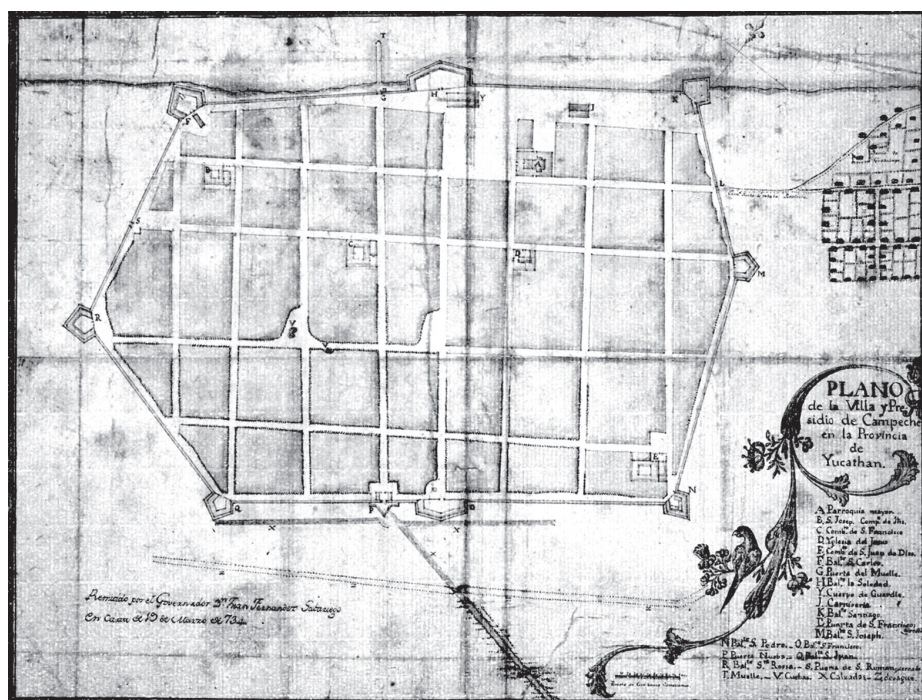
Campeche tuvo también ejemplos de delimitación urbana, pero fue a través de su amurallamiento como villa de españoles y criollos. Después de varias propuestas e intentos de amurallar la ciudad, esto se concreta en el siglo XVIII. Si bien la muralla sirvió para la defensa de la ciudad, no hay duda de que también deslindó la traza central de los barrios periféricos que la rodeaban. Incluso cercenó parte del trazo longitudinal que caracterizaba a Campeche como puerto, dado que su crecimiento natural se había dado sobre la costa aprovechando la planicie y cercanía del mar y porque hacia tierra existían cerros más difíciles de colonizar tierra dentro. Entre los barrios que quedaron afuera de la muralla estuvieron los de San Francisco, San Román, Santa Ana y Santa Lucía.

Aparentemente de dicho cercenamiento resultó precisamente el barrio de Guadalupe que antes fue territorio y asiento de españoles. De hecho, sus características miméticas con la traza central lo evidencian y sugieren que era una prolongación de ese asentamiento que no cupo al interior del amurallamiento.¹⁴ Las limitaciones económicas obligaron a

¹³ Victoria Ojeda, Jorge, *De la imagen, el poder y la vanidad: Porfirio Díaz en la tierra de los mayas* (1906), p. 91.

¹⁴ Campos Gutiérrez, Josefina. "Pasado y presente de las edificaciones religiosas de los barrios de Campeche", p. 58.

escoger un proyecto de amurallamiento, de entre varios propuestos, que restringía la dimensión del asentamiento a lo estrictamente indispensable de defender de la piratería, mismo que se ubicaba en la traza central. De este hecho se deriva la inclusión de cuarenta y cinco manzanas; nueve de largo y cinco de ancho en su punto medio, cercenando los bordes de las que quedaron en las orillas del paralelogramo. Si bien es cierto que esta delimitación física se debió a motivos militares, no deja de ser también verdad que los barrios marginados por esta acción eran territorio indígena en su mayoría, atendido por las parroquias y el equipamiento religioso preponderantemente existente hasta entonces.



Plano de la Villa fortificada de Campeche de 1734 elaborado bajo la gubernatura de Don Juan Fernández Sotario.

La segregación espacial inducida por la fortificación, reforzó sin duda la marginación espacial del territorio barrial y a través del seccionamiento fortaleció su carácter indígena y su relación con el clero al ser éste durante mucho tiempo aún su principal sostén identitario. Como espacio periférico de la ciudad, los barrios de Campeche fueron el territorio extramuros que hasta fines del siglo XIX empezó a recuperar su vínculo físico y ambiental con la paulatina destrucción de la muralla y el progresivo mestizaje de sus habitantes.



El patrón articulador

Durante el período fundacional los pueblos indígenas congregados alrededor de las ciudades, que más tarde se convirtieron en barrios, tuvieron también que comunicar sus calles con los asentamientos españoles y adquirir su traza en damero, para dar continuidad a los ámbitos y arterias centrales que habitaron los españoles y sus descendientes. Incluso los pueblos indígenas que no se asociaron a poblamientos españoles también tuvieron que adoptar este principio de ordenación urbana.¹⁵ La lógica de propiciar asentamientos separados implicó, sin embargo, que estuvieran conectados y tuvieran continuidad entre sí. De otra manera se interrumpiría el flujo entre el interior y exterior de las ciudades por lo cual la continuidad vial fue indispensable.

Tal política, sin embargo, tuvo derivaciones que por lo general modificaron el trazo original. Los poblados indígenas aledaños a las ciudades de españoles no siempre tuvieron la misma orientación de sus calles que las de la traza central debido a que su emplazamiento ya no tuvo una forma estrictamente ortogonal, sino que adoptó un sentido radial. A partir de los inicios de los poblados indígenas, es decir, del alineamiento de sus núcleos centrales, las calles que parten de la Plaza de Armas se tuercen para seguir el rumbo de los caminos preexistentes a las poblaciones vecinas. Lo cual genera la pérdida de la ortogonalidad y propicia la pérdida de los ángulos rectos de los ángulos de las manzanas. Mismas que adoptan formas de paralelogramos irregulares para adquirir en su conjunto una morfología de índole preponderantemente radial.¹⁶

En Mérida, el área de barrios indígenas adoptará así una forma diferente al trazo ortogonal y de manzanas cuadradas de su área central, para convertirse en manzanas con forma de cuadrados y rectángulos irregulares al abrirse los ángulos de orientación de las calles, perdiendo el paralelismo entre sí conforme más se alejan del origen central. El territorio de sus barrios adquirió un entramado cada vez más radial que se fue acusando conforme se distanció del centro, estableciendo una diferencia morfológica que se traducirá también en una fisonomía

¹⁵ Ver Espadas Medina, Aercel, "Mérida sin M ni R: sin mitos ni romanticismos de su fundación hasta su segunda modernización", pp. 11-19.

¹⁶ Espadas Medina, Aercel, Mérida, génesis y estructura, p. 11.

menos rígida y regular.¹⁷ La carencia de arquitectura de cal y canto se suplió con albarradas de piedras para dar forma al alineamiento de las calles, quedando por lo regular la casa maya aislada en huertos y parajes interiores de manzana. Adquiriendo el paisaje un carácter más rural conforme se alejaba del centro urbano. Hasta el día de hoy estos ámbitos barriales mantienen una fisonomía de menor escala arquitectónica y más austera y sencilla que la del ámbito central.



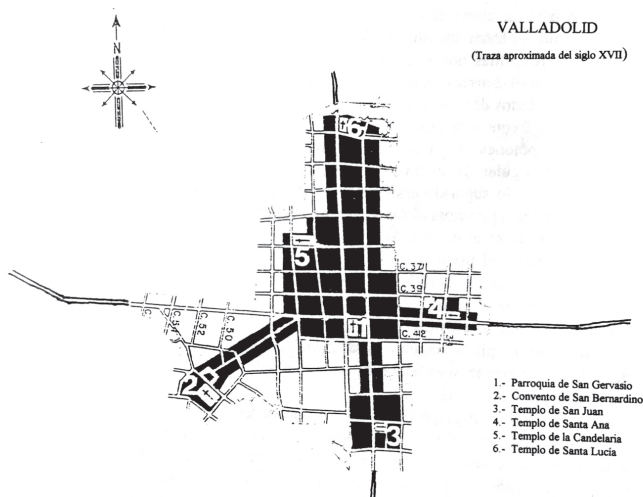
Acercamiento sobre la parte oriental de la traza de Mérida, en el barrio de Santiago, donde se percibe el inicio de la irregularidad de la traza que caracteriza a la frontera entre los barrios y la traza central. Tomado del Plano de Mérida de 1864-65 del Ing. José Salazar Ilarregui. Composición del autor.

Otro fenómeno relacionado con la articulación vial será la irregularidad muy acentuada del trazo en algunas calles de poblamientos indígenas que se conurban tardíamente con trazas hispanas o mantienen permanencias prehispánicas. Fenómenos característicos de pueblos previamente consolidados a la fundación de estos asentamientos de españoles. Por razones históricas los núcleos de estos pueblos indígenas que se ligan a las ciudades por medio de trazas marcadamente

¹⁷ Peraza Guzmán, Marco Tulio, *El origen reparador: el centro histórico en la Mérida moderna*, p. 220.

irregulares, aprovecharán caminos preexistentes que los vinculan independientemente de la retícula que tardíamente adoptan. Lo cual produce fenómenos de calles interrumpidas, torcidas u oblicuas que se articulan de manera irregular respecto a las demás calles que las rodean, estableciendo ejes y amanzanamientos atípicos a su alrededor.

El caso de Valladolid e Izamal son un ejemplo clásico de esta conectividad vial irregular en Yucatán. En la primera ciudad el barrio de Sisal, donde se ubica el convento de San Bernardino, se conecta a través de una calle originalmente denominada “Calzada de los Frailes” en alusión a los antiguos moradores del convento, que adopta un ángulo de prácticamente 45 grados en relación con el trazo urbano de la ciudad histórica. Ocasionando en su unión con la traza ortogonal una denominada “esquina de las cinco calles”, en alusión a la irrupción de esta calle en un crucero de calles perpendiculares cercano al centro. Este fue el camino original entre el asentamiento español y el convento que sobrevivió en la trama ortogonal por ser de origen previo y de mucha importancia y significado religioso por su relación con este último.



Plano de la traza aproximada de la ciudad de Valladolid y sus barrios colindantes en el siglo XVII. Dibujo de Manuel del Castillo Negrete, documento de Tesis, 1991.

Izamal, por su parte, no fue un asentamiento de españoles pero si un poblamiento indígena de gran importancia religiosa que albergó a ocho pueblos congregados originalmente a su alrededor. Incluyendo uno de indígenas mexicas, siendo el único pueblo maya que los tuvo aparte

de las ciudades de españoles en la península.¹⁸ Se caracteriza por tener una gran irregularidad en su trazo urbano y una orientación oblicua de varias de sus calles que contrasta con el resto de su asentamiento, sobre todo por su lado norte donde se ubica el mayor número de pirámides que preexisten hasta el día de hoy. En su trazado es evidente la intención de dejar grandes manzanas que albergan a las pirámides aún al costo de interrumpir trazos o alterar las dimensiones típicas de las mismas.¹⁹ Aparentemente su condición de ser el poblado maya sagrado más importante y ser administrado por los frailes franciscanos influyó en la decisión de no destruirlas y, por el contrario, sortearlas mediante el trazo de sus calles. Dando por resultado su interrupción o bien su diferente orientación respecto al trazo ortogonal que le caracteriza en lo general.

El patrón simbólico

Uno de los principales elementos de identidad que aporta la espacialidad religiosa a la ciudad colonial, lo representa la identificación de los barrios con el imaginario sacramental. La identificación de cada ámbito barrial con la imagen de un santo patrono se da mediante la advocación del templo o parroquia que lo representa. De esta manera la iglesia de cada barrio identifica a todo el espacio que le corresponde atender a dicho núcleo de administración adjudicado a la parroquia responsable. Es innegable que el imaginario social asumió dicha relación entre santo patrono y espacio de influencia como ningún otro tipo de simbolismo. El fraile relator López Cogolludo dice al respecto: *“para evitar confusión están los pueblos repartidos en barrios, que llaman parcialidades, cada uno con el nombre de un santo, con que se diferencian entre sí”*²⁰ Esta práctica tuvo tal importancia y determinación, que los esfuerzos que desde el siglo XVIII realizó el Estado laico en Yucatán para modificar esta identidad mediante las nuevas nomenclaturas numéricas o nemotécnicas establecidas fueron infructuosos.

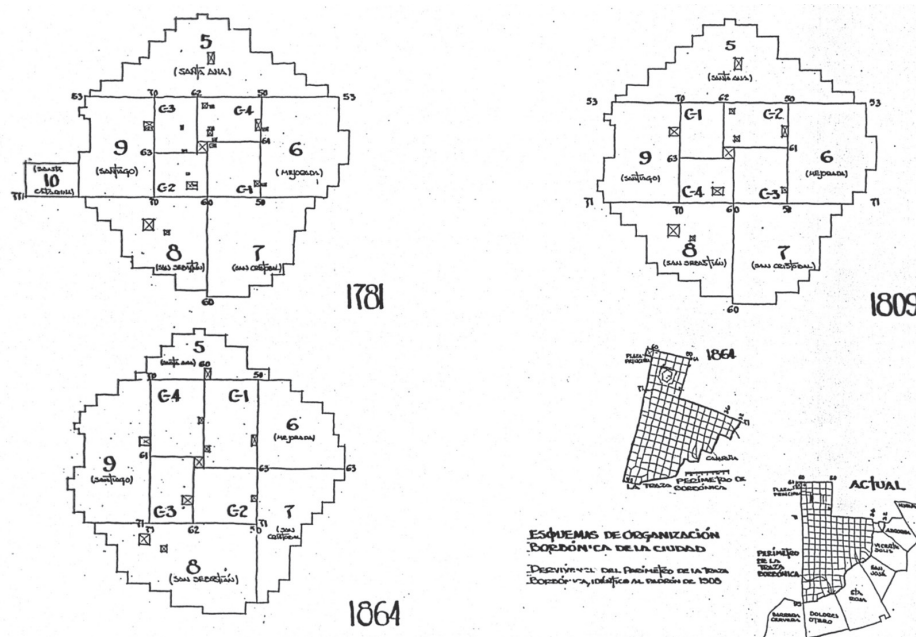
En Mérida desde 1781 se instauran los llamados cuarteles de la ciudad para proveer una mejor administración urbana. La intención fue la de proveer al Estado de información confiable sobre los vecinos de la

¹⁸ Ancona Mena, Raúl, “Izamal, Yucatán, su evolución urbano arquitectónica”, p. 15

¹⁹ Idem, ver fig. p. 16

²⁰ Quezada, Sergio, op. cit. p. 198.

urbe dado que la ubicación física precisa de cada uno de ellos permitiría una mejor recaudación de impuestos y mayor control sobre su registro civil. Fueron parte de las medidas para fortalecer su papel regulador que hasta entonces la Iglesia ejercía con más eficiencia a través de sus parroquias. Por medio de esta nomenclatura nemotécnica, se estructuró el espacio en nueve cuarteles nombrados en números romanos. Cuatro centrales y cinco periféricos, de los cuales estos últimos correspondieron a los diferentes barrios existentes de la ciudad. Se estructuraron por rumbos geográficos numerándose en el sentido de las manecillas del reloj y con ellos se numeraron manzanas y predios siguiendo el mismo principio.²¹ Se replicaron con variantes de crecimiento en 1809 y 1864 bajo el Segundo Imperio de Maximiliano, pero a pesar de ello nunca suplieron la tradicional nomenclatura sacra en el léxico y conciencia popular y sólo sirvieron para efectos administrativos.



Croquis de las diferentes extensiones de los cuarteles urbanos en las nomenclaturas de 1781, 1809 y 1864 de la ciudad de Mérida. Autor. Aercel Espadas Medina.

Plano de la ciudad de Izamal que muestra sus manzanas y trazo irregular de sus calles. Autor: Miguel Vera Lima, Cronista de la ciudad.

En los siglos precedentes la organización religiosa del espacio urbano sirvió para administrar los diversos servicios religiosos, como nacimientos, defunciones, matrimonios, comuniones, fiestas,

²¹ Espadas Medina, Aercel, "La nomenclatura de Mérida, (1864-1877)", p. 4

conmemoraciones, procesiones, etc., aunado a la gestión de los impuestos asociados a estos y a la propiedad misma de la tierra administrada por la Iglesia, todo lo cual favoreció la identificación de los residentes con sus atribuciones consolidando la relación simbólica entre territorio y sacralidad. La tardía asimilación que el Estado hizo de los servicios públicos al ramo civil, influyó sin duda en la identificación y asociación temprana del barrio con la parroquia, estableciéndose una tradición difícil de borrar. El templo sería el máximo elemento simbólico y visible de significación de todo ello y por tanto de referencia para los habitantes de cada barrio. La escasa o nula presencia de otros elementos de naturaleza laica en el entorno del barrio urbano durante más de dos siglos, como edificios públicos, mercados, escuelas, hospitales, cuarteles, parques, etc. inhibió la identificación del barrio, como un todo, con otro elemento simbólico que no fuera su iglesia, contribuyendo a la asociación de su carácter simbólico con el del barrio en su conjunto.

La presencia significativa de la iglesia de barrio y su ubicación central, asociada a la plazuela pública, así como la frontalidad que siempre tuvo respecto a ella como elemento señero del conjunto y entorno de la centralidad, reforzó este papel jerárquico y protagónico religioso en estos ámbitos. El hecho de enmarcar los templos con las actividades del barrio que se llevaron a cabo en sus plazuelas durante la Colonia y dado que estas prevalecieron durante siglos como extensiones del atrio parroquial, marcó su carácter eminentemente religioso de manera preponderante. La delimitación obligada del atrio de las iglesias llevada a cabo a partir de la desamortización de los bienes eclesiásticos en la segunda mitad del siglo XIX, confinó espacialmente las actividades eclesiales durante el régimen juarista, sin embargo, la preponderancia simbólica del templo sobre otros equipamientos civiles, le valieron pervivir como símbolo inequívoco de cada uno de los asentamientos barriales.

Las festividades religiosas de cada parroquia impregnan año con año de religiosidad y significado a cada barrio histórico manteniendo su significado vivo y actuante, definiendo la identidad de sus moradores y usuarios. El peso simbólico del equipamiento religioso define aún hoy día la dinámica y la interrelación social de cada ámbito del Centro Histórico y con ello tiene de significado e identidad a sus espacios. Gremios y cofradías celebran año con año las fiestas patronales de cada barrio con



caminatas, liturgias y fiestas. Su existencia data cuando menos de 1654 según crónicas y se han ido reconfigurando con el tiempo refundándose continuamente, pero manteniendo la tradición milenaria.

Entre ellos destacan hoy día: La Esperanza Católica del barrio de Santiago, fundado en 1911; el Gremio Obrero de Nuestra Señora de la Asunción del barrio de San Sebastián fundado en 1923; el Gremio Católico Crescencio Carrillo y Ancona del barrio de San Juan, fundado en 1930, que celebra en agosto; el Gremio de los Mestizos, La Bajada, del barrio de San Cristóbal, fundado en 1940 que celebra año con año a la Virgen de Guadalupe. El Gremio Católico Zapatero de la Catedral, fundado en 1880 y el Gremio Católico de la Mejorada; Otros gremios son el de Tixpéhual, el de los barberos (desaparecido), hacendados, comerciantes, señoras y panaderos. Cada año celebran en diferentes fechas de acuerdo con el calendario religioso en el correspondiente día de su santo patrono.²²

El simbolismo religioso que dichas actividades proveen, desde sus orígenes hasta nuestros días, es tal vez el elemento más importante de identidad de la comunidad con su parroquia y entorno barrial. Representa el signo cultural más importante de cohesión e integración social, pero también de identificación entre el ciudadano y su ámbito espacial de residencia. Circunstancia que le otorga al conjunto de los barrios históricos un peculiar carácter identitario respecto a las demás colonias y fraccionamientos posteriores en las ciudades de origen colonial en Yucatán.

La espacialidad religiosa

Como espacios configurados en sus orígenes bajo la tutela de la orden franciscana o más tarde del clero secular, los barrios asociados a las ciudades fundadas por españoles o los vinculados a las grandes poblaciones mayas de Yucatán, son sin duda territorios configurados con peculiaridades propias que los identifican entre sí y los diferencian de los asentamientos originarios de los conquistadores o del asentamiento fundacional. Los patrones de comportamiento espacial que presentan

²² Información recopilada de los periódicos Por esto, Diario de Yucatán y Milenio- Novedades, durante diferentes festejos de 2014.

no son en general homogéneos debido, sobre todo, a que en su relación con los otros asentamientos influyó la importancia y naturaleza de éstos, así como su grado de desarrollo económico que implicó influencias, diferenciaciones o segregaciones de diferente índole que se tradujeron en obras o acciones que los afectaron de diferente manera. (Imagen 9)

Sin embargo, no obstante su origen independiente como pueblos de indígenas, más temprano que tarde, acabaron siendo espacios conectados y vinculados por medio de la conurbación a los asentamientos centrales pasando a formar parte, cada vez más, de un espacio urbano compartido e indisoluble con ellos. Asociando sus características a las de estos y vinculando cada vez más a sus habitantes entre sí. Situación que, si bien promovió su integración paulatina como un solo espacio urbano, también preservó su carácter de raigambre religioso y doméstico. Como ambientes predominantemente habitacionales, hasta el día de hoy, mantienen aún prácticas colectivas y religiosas derivadas de sus orígenes y una identidad asociada a estas que los diferencia de las colonias modernas que los circundan.

Son desde este punto de vista un territorio de transición entre el centro y la moderna periferia que subsiste con su propia identidad y carácter particularmente asociado al fenómeno religioso. Son espacios que, aún hoy, llaman a la memoria histórica y dotan de una peculiar fisonomía ancestral al ámbito central de las ciudades de Yucatán que hoy denominamos centros históricos. Constituyendo el principal baluarte de su carácter residencial, su vocación popular y sus costumbres y tradiciones más emblemáticas. Su arquitectura y traza podrá no ser la más sobresaliente o monumental, pero, sin duda, es el marco físico ambiental que con su modestia, tranquilidad y homogeneidad evoca aún la forma de vida urbana más enraizada y auténtica que nos identifica como yucatecos y mexicanos.

Bibliografía

- Ancona Mena, Raúl, "Izamal, Yucatán, su evolución urbano arquitectónica", *Cuadernos de Arquitectura Virreinal* n. 14, México, 1994.
- Camacho Cardona, Mario, "Desarrollo urbano regional de la `provincia de San José de Yucatán", *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán* n.14, Mérida, 2001.



- Cámara Gutiérrez, Carlos, *Los parques de la Mérida colonial*, Megamedia, Mérida, 2014.
- Campos Gutiérrez, Josefina. "Pasado y presente de las edificaciones religiosas de los barrios de Campeche", *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, n. 14, Mérida, 2001.
- Chico Ponce de León, Pablo, "Los subgéneros de la arquitectura religiosa", *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, n. 14, Mérida, 2001.
- Espadas Medina, Aercel, *El modernista bazar mercado de Mérida, Yucatán, 1880*. Mérida, Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán- Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010.
- Espadas Medina, Aercel, "Mérida: la traza borbónica última virreinal: primera modernización", *Mérida: el azar y la memoria*, , Asociación de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán, 1993.
- Espadas Medina, Aercel, "La nomenclatura de Mérida, (1864-1877)", *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán* n. 4, Mérida, 1991.
- Espadas Medina, Aercel, "Mérida sin M ni R: sin mitos ni romanticismos de su fundación hasta su segunda modernización", *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán* n. 23, Mérida, 2010.
- Espadas Medina, Aercel, Mérida, génesis y estructura, Plan Parcial del Centro Histórico de Mérida, Mérida, Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, 1993.
- Peraza Guzmán, Marco Tulio, *Espacios de identidad: La centralidad urbana y el espacio colectivo en el desarrollo histórico de Yucatán*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 2005.
- Peraza Guzmán, Marco Tulio, *El origen reparador: el centro histórico en la Mérida moderna*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, 1997.
- Peraza Guzmán, Marco Tulio, "Retrato de una utopía: el plano de la ciudad de Mérida de José Salazar Ilarregui (1864-1865)", en *Arquitectura y ciudad, métodos historiográficos: análisis de fuentes gráficas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2009.
- Quesada, Sergio, "De la dispersión centralizada a la concentración centralizada: Yucatán en el siglo XVI", *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán* n. 11-12, Mérida, 1998.
- Victoria Ojeda, Jorge, *De la imagen el poder y la vanidad: Porfirio Díaz en la tierra de los mayas (1906)*, Mérida, Instituto de Cultura de Yucatán, 2010.